

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 15 DE MARZO DE 2024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a Maria Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Javier De Las Montañas Vázquez Hueso, D. Jorge Juliá Aguilera, D^a Yessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Angel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, D^a Patricia M.^a Bueno Montero, D. Vicente Jesús Palomares Godoy, Sabina Quiles Granados, Álvaro Márquez Moreno.

Sra. Secretaria General Accidental: D^a Carmen Fonseca Vallejo.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M.^a Ramos Pastor.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las Actas en borrador de las sesiones celebradas los días 1 y 8 de marzo de 2024

PUNTO SEGUNDO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar pago a justificar por los gastos AY 4-23 de ayudas económicas para emergencias que se originen a ciudadanos expedido a nombre de doña R.M.C.R., por importe de 10.000 €.

2.2.- Aprobar solicitud de indemnización por razón del servicio de doña M.D.M., por asistencia a reunión ERACIS PLUS”, el 08/02/2024, en la Consejería de Inclusión en Sevilla, por importe de 18,70 €.

2.3.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para la adquisición de gafas graduadas de la empleada municipal Doña P.E.B.

2.4.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para la adquisición de gafas graduadas del empleado municipal Don J.C.M.P.

2.5.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para la adquisición de gafas graduadas del empleado municipal Don J.V.V.

2.6.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para la adquisición de gafas graduadas de la empleada municipal Doña A.M.B.M..

PUNTO TERCERO.- ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar solicitud de licencia de uso común especial efectuada por doña M.J.L.T., para la instalación de barra plegable en fachada de su establecimiento, asimilable a dos juegos de veladores, vinculada al establecimiento de hostelería sito en calle Sevilla nº 38.

| Código Seguro De Verificación | Fol18NBs40cqG5Ng/0XwOtA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jose Ignacio Landaluze Calleja | Firmado | 18/03/2024 13:09:45 |
| | Carmen Fonseca Vallejo | Firmado | 18/03/2024 09:43:24 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://sede.algeciras.es/verifirma/ | | |



3.2.- Aprobar propuesta para la determinación y establecimiento de las zonas de bajas emisiones en la ciudad de Algeciras.

3.3.- Aprobar solicitud de reserva estacionamiento para personas con movilidad reducida en la calle Federico García Lorca nº 36.

3.4.- Aprobar solicitud de transmisión de la licencia autotaxi número 125.

PUNTO CUARTO.- ÁREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar convenio de colaboración entre la Delegación de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la entidad CAIXABANK DUALIZA para las Jornadas de Orientación Educativa EXPOEDUCA 2024.

4.2.- Aprobar convenio colaboración entre el I.E.S. Federico García Lorca y el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras para el desarrollo de un proyecto de formación profesional dual.

PUNTO QUINTO.- ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

5.1.- Aprobar adenda al Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Algeciras para el año 2024, para el pago anticipado del 70% de la subvención por importe de 80.000 €.

PUNTO SEXTO.- ASESORÍA JURÍDICA.

6.1.- Quedar enterada de Auto dictado en la Pieza de Medidas Cautelares 914.1/2023 por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras.

6.2.- Quedar enterada de Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras, en Procedimiento Ordinario 94/2024 interpuesto por Doña L.C.P. contra este Excmo Ayuntamiento.

6.3.- Quedar enterada de Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras en P.A. 921/2023 interpuesto por don A.D.G.A. contra este Excmo. Ayuntamiento y Emalgesa.

6.4.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 2 de Algeciras, en Autos 436/2023 interpuesto por doña M.R.S.G. contra este Excmo. Ayuntamiento y Servicio Andaluz de Empleo.

6.5.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 2 de Algeciras, en Procedimiento: Impugnación Judicial de Laudo Arbitral 538/2023 y su acumulado 553/2023, interpuesto por la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT-CÁDIZ y este Excmo Ayuntamiento contra sindicatos CCOO, CGT, SIP-AN, CSIF y UPLBA.

6.6.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras, en P.A. 572/2023 interpuesto por la mercantil Inmueble Día Dos, S.L. contra este Excmo Ayuntamiento y la aseguradora Segurcaixa, S.A.

PUNTO SÉPTIMO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

7.1.- Aprobar la solicitud de Subvención “Transición Justa Convocatoria 2023”.

7.2.- Aprobar la subvención del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras a la Asociación Cultural de Tunas de Peritos de Algeciras.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | Fo18NBs40cqG5Ng/0XwOtA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Jose Ignacio Landaluze Calleja | Firmado | 18/03/2024 13:09:45 | |
| | Carmen Fonseca Vallejo | Firmado | 18/03/2024 09:43:24 | |
| Observaciones | | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://sede.algeciras.es/verifirma/ | | | |